

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 06 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD, TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
**Sección:** 0630 - Dirección General de Ordenación del Territorio  
**Programa:** 300 - Ordenación y Promoción de Pasaialdea  
**Funcional:** 151 - Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

La regeneración económica, urbanística, social y cultural de la bahía de Pasaia.

### Diagnóstico de situación:

La Bahía de Pasaia es un área donde existe una situación de deterioro estructural y donde el efecto de la crisis industrial ha sido particularmente acusado.

### Descripción detallada de la necesidad:

Desarrollar un programa integral que permita en el corto y medio plazo el impulso a la actividad comercial y la competitividad del puerto y la rehabilitación y recuperación de espacios urbanos y equipamientos degradados, que respondiendo a las necesidades de la ciudadanía de Pasaialdea contribuyan al desarrollo territorial y al bienestar de la población, dentro de un objetivo global de regeneración económica, urbanística, social y cultural de la bahía de Pasaia.

### Población objetivo:

Ciudadanía y municipios de la Bahía de Pasaia

### Estrategia del programa.

#### 1. Recursos (inputs):

Recursos propios y posible financiación exterior. Personal. Asistencias técnicas.

#### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Firma de convenios. Concesión de subvenciones.

#### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Regeneración urbana. Equipamiento.

### Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones. Normativa de contratación. Normativa urbanística.

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Impulsar decididamente el proceso de regeneración integral de Pasaialdea y apoyar el proceso de regeneración de Irun.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Firma de convenios necesarios para el desarrollo de los planes, programas y acciones de regeneración previstas.	Número	>=	3,00	6,00	9,00	9,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**

**1. Línea de Actuación:**

Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.



99,99 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	10.067.242,60	22.219.063,00		01/01/2024	31/12/2027	
<b>1.1 Acción</b> Regeneración de la Bahía de Pasaia	2.317.357,12	1.695.000,00		01/01/2024	31/12/2027	
<b>1.2 Acción</b> Estudios y dictámenes	12.500,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.3 Acción</b> Licitación e inicio de la construcción del parking	7.732.991,00	20.524.063,00		01/01/2024	31/12/2027	✓
<b>1.4 Acción</b> Completar el mapa lingüístico de las subvenciones y/o contratos del programa.	4.394,48			01/01/2024	31/12/2024	

**2. Línea de Actuación:**

Creación de una comisión permanente Puerto-Ciudad entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Pasaia.



63,74 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	34.472,40			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.1 Acción</b> Estudios y dictámenes	12.500,00			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.2 Acción</b> Reuniones	21.972,40			01/01/2024	31/12/2024	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

Los municipios de Pasaia, Donostia, Errenteria y Lezo se ven afectados en diferente medida por la existencia de una infraestructura portuaria de interés general que afecta a su hecho urbano y que a su vez se ve condicionada por la proximidad de los núcleos habitados. Los espacios portuarios se vienen contemplando desde tiempo atrás como ámbitos de oportunidad para solventar las deficiencias derivadas del desarrollo urbanístico de épocas pasadas así como para permitir la generación de áreas de nueva centralidad en las que se propicie una revitalización económica y social.

El puerto, por su parte, necesita integrar su actividad en el marco urbanístico y resolver las cuestiones de borde en su relación con los núcleos urbanos, así como garantizar unos accesos que al mismo tiempo sean adecuados para su actividad y no generen efectos indeseados en el entorno.

En este contexto, los espacios portuarios se vienen contemplando desde tiempo atrás como ámbitos de oportunidad para solventar las deficiencias derivadas del desarrollo urbanístico de épocas pasadas así como para permitir la generación de áreas de nueva centralidad en las que se propicie una revitalización económica y social.

En este marco, el proyecto de presupuestos para el ejercicio 2024 contempla diversas partidas destinadas específicamente a la ejecución de inversiones regeneradoras en la bahía de Pasaialdeia.

<b>Cuantificación:</b>	2.608.722,14	( 52,86 % )
<b>Cred.Pago:</b>	1.463.508,94	( 56,31 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	1.145.213,20	( 49,02 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	( 100,00 % )	
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	( 100,00 % )	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

En las publicaciones de difusión, promoción e información sobre Pasaialde, usar las dos lenguas oficiales de manera equilibrada. Asimismo, hacer cumplir en los contratos públicos el régimen de doble oficialidad lingüística.

Categoría	Cómo
8.- Contrataciones administrativas y subvenciones	

ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

El programa se inscribe de lleno en el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", ya que todo proceso de regeneración urbana va encaminado a la creación de espacios y ciudades sostenibles, cohesionadas e igualitarias.

**Cuantificación:** 32.303.883,52 ( 654,60 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>10.084.820,52</b>	<b>22.219.063,00</b>
<b>Meta</b>	11.2 - De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	6.186.392,80	16.419.250,40
<b>Líneas de actuación</b>			
	Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.	6.186.392,80	16.419.250,40
<b>Meta</b>	11.3 - De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	475.971,42	339.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.	475.971,42	339.000,00
<b>Meta</b>	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	463.471,42	339.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
	Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.	463.471,42	339.000,00
<b>Meta</b>	11.7 - De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	2.010.069,62	4.443.812,60
<b>Líneas de actuación</b>			
	Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.	2.010.069,62	4.443.812,60
<b>Meta</b>	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	463.471,42	339.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.		463.471,42	339.000,00
<b>Meta</b>	11.b - Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	485.443,82	339.000,00
<b>Líneas de actuación</b>			
Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.		463.471,42	339.000,00
Creación de una comisión permanente Puerto-Ciudad entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Pasaia.		21.972,40	
<b>Total</b>		<b>10.084.820,52</b>	<b>22.219.063,00</b>

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				Guztira / Total
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	216.075,00	219.724,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	215.000,00	200.000,00	165.000,00	165.000,00	165.000,00		495.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	415.000,00	499.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00		1.200.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>846.075,00</b>	<b>918.724,00</b>	<b>565.000,00</b>	<b>565.000,00</b>	<b>565.000,00</b>		<b>1.695.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.340.336,00	7.732.991,00	7.733.333,00	7.732.991,00	5.057.739,00		20.524.063,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.272.000,00	1.450.000,00					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>3.612.336,00</b>	<b>9.182.991,00</b>	<b>7.733.333,00</b>	<b>7.732.991,00</b>	<b>5.057.739,00</b>		<b>20.524.063,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>4.458.411,00</b>	<b>10.101.715,00</b>	<b>8.298.333,00</b>	<b>8.297.991,00</b>	<b>5.622.739,00</b>		<b>22.219.063,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		219.724,00				219.724,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		200.000,00		495.000,00		695.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		499.000,00		1.200.000,00		1.699.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>918.724,00</b>		<b>1.695.000,00</b>		<b>2.613.724,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		7.732.991,00		20.524.063,00		28.257.054,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.450.000,00				1.450.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>9.182.991,00</b>		<b>20.524.063,00</b>		<b>29.707.054,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>10.101.715,00</b>		<b>22.219.063,00</b>		<b>32.320.778,00</b>